Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 950/2015.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE RESPIRADOR DE ALTA COMPLEJIDAD PARA USO NEONATAL - AD REFERENDUM - EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015 INDIVIDUALIZADO CON EL ID N° 297.857.----------

Encarnación, 22 de Octubre de 2015.-

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 38/15 para la **Adquisición de Respirador de Alta Complejidad para uso Neonatal- Ad Referéndum en la Modalidad Concurso de Oferta N° 03/2015 individualizado con el ID N° 297.857**; y.----------

CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la adquisición **de Respirador de Alta Complejidad para uso Neonatal**, la cual redundará en beneficio de la sociedad.----------

Que, la adquisición deberá ser ajustada a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N°21.909/03.----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, artículo 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.----------

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 950/2015.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE RESPIRADOR DE ALTA COMPLEJIDAD PARA USO NEONATAL – AD REFERENDUM – EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015 INDIVIDUALIZADO CON EL ID N° 297.857.----------

ARTÍCULO 1°) ADJUDICAR el ítem N° 1 "**Respirador de Alta Complejidad para uso Neonatal**" por la suma de Guaraníes 599.000.000 (quinientos noventa y nueve millones) a la Empresa **Distribuidora Ypacarai S.A.**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 38 /2015 del Comité de Evaluación en el llamado en la modalidad de Licitación Concurso de Ofertas, para la **Adquisición de Respirador de Alta Complejidad para uso Neonatal en la Modalidad Concurso de Ofertas N° 03/2015 individualizado con el ID N° 297.857.--**

ARTÍCULO 2°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de Gs. **599.000.000** (Quinientos noventa y nueve millones) con la Empresa adjudicada **Distribuidora Ypacarai SA**, en tres ejemplares de un mismo tenor, correspondiente al Item adjudicado, cuya planilla de conformidad al siguiente cuadro:

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad Máxima	Precio unitario Gs.	Precio Total Máximo Gs.
1	Respirador de Alta Complejidad Neonatal- Ad Referéndum	Carefusion	Brasil	Unidad	5	119.800.000	599.000.000
Total General							599.000.000

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.-

GOBERNACION DE ITAPUA – SECRETARIA – Encarnación – Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPUA – GOBERNADOR – Encarnación – Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador
Departamento de Itapúa